



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA
INTEGRAL DE PROYECTOS NO. 2978784 DEL 2021
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO –
SED Y LA EMPRESA DE RENOVACION Y
DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C - ERU**

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES No. 9

**PERIODO
12 DE JULIO DE 2022 A
11 DE AGOSTO DE 2022**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	3
2. INFORMACIÓN FINANCIERA	3
2.1 FORMA DE PAGO:	3
2.1.1 CUOTA DE GERENCIA:	3
2.1.1.1 CUENTAS DE COBRO CUOTA DE GERENCIA:	4
2.1.2 BIENES Y SERVICIOS	5
2.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5
2.2.1 RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS:	5
3. COMITÉS TÉCNICOS	6
4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	6
5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:	6
5.1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	6
6. ESTADO DE LA CONTRATACION DERIVADA:	7
6.1 COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJÍA SEDE LA MAGDALENA	7
6.2 COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS	10
7. ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO:	11
8. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO:	12
9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	12
10. ANEXOS	13

INFORME MENSUAL No. 9 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS Nro. 2978784 DEL 2021 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED Y LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C – ERU.

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE JULIO DE 2022 AL 11 DE AGOSTO DE 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

Contrato Nro.	2978784		
Fecha de suscripción	29/10/2021		
Objeto	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		
Valor:	SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$65.059.802.328.00)		
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	21-44-101366991		
Actualización Póliza con acta de Inicio	17 de diciembre de 2021		
Compañía	Seguros del Estado S.A		
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Aseg/Actual
Cumplimiento del Contrato	12-11-2021	12-09-2024	13.011.960.465,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	12-11-2021	12-09-2026	3.252.990.116,40
Calidad del Servicio	12-11-2021	12-09-2024	3.252.990.116,40
Compañía	Seguros del Estado S.A		
Cuota de gerencia	TRES MIL CIENTO VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.121.681.300.00)		
Fecha de inicio	12 de noviembre de 2021		
Plazo inicial	21 meses		
Fecha de terminación	12 de agosto de 2023		
Modificaciones	No se han realizado		

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 Forma de Pago:

2.1.1 Cuota de Gerencia:

La remuneración de la Gerencia Integral del Proyecto, será reconocida y podrá ser descontada por parte de ERU, de los recursos que reposan en la cuenta especial, una vez sea certificado por parte del supervisor designado para el contrato interadministrativo por parte de la SED, el cumplimiento de los siguientes requisitos, en los porcentajes definidos, así:

Concepto	Valor
a) Un primer pago equivalente al 15% del valor de la cuota una vez se haya publicado el primer proceso de selección para la contratación del constructor de un colegio.	\$468.252.195,00
b) Un segundo pago equivalente al 30% del valor de la cuota una vez certificado el avance físico de las 2 obras del 30%, lo cual deberá estar certificado debidamente por el interventor de obra.	\$936.504.390
c) Un tercer pago equivalente al 30% del valor de la cuota una vez certificado el avance físico de las 2 obras del 60%, lo cual deberá estar certificado debidamente por el interventor de obra.	\$936.504.390
d) Un cuarto pago equivalente al 15% del valor de la cuota una vez certificado el avance físico de las 2 obras del 90%, lo cual deberá estar certificado debidamente por el interventor de obra.	\$468.252.195
e) Un quinto pago equivalente al 10% del valor de la cuota una vez entregado los 2 colegios por parte de la ERU, recibidos a satisfacción y liquidados los contratos derivados.	\$312.168.130
Total cuota de Gerencia	\$3.121.681.300,00

2.1.1.1 Cuentas de cobro Cuota de Gerencia

#	Concepto	Factura	Fecha	Valor
1	Primer pago equivalente al 15% del valor de la cuota una vez se haya publicado el primer proceso de selección para la contratación del constructor de un colegio, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 de los estudios previos del contrato interadministrativo No. co1. PCCNTR.2978784 del 29 de octubre de 2021	475	28-01-22	Total: \$393.489.239,00 IVA: \$ 74.762.955,00 Total a pagar \$468.252.194,00
Total cobrado				\$468.252.194,00

De acuerdo con la reunión sostenida el 27 de julio de 2022 entre las partes, se remite Factura Electrónica de Venta N°475, devuelta el 27 de marzo de 2022 mediante comunicación S-2022-116237, con el fin de que esta sea incluida al informe de ejecución contractual con el cual se verificó y certificó el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por ERU.

2.1.2 Bienes y Servicios

Un primer desembolso equivalente al 50% del valor total del contrato, correspondiente al valor de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **\$32.529.901.164**, al momento de la suscripción del acta de inicio por las partes.

Un segundo desembolso equivalente al 50% del valor total del contrato, correspondiente al valor de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **\$32.529.901.164**, una vez efectuada la apertura de los procesos de selección de los contratos de obra e interventoría, de uno de los dos proyectos a asignados, que será definido en el comité operativo.

Condiciones del Contrato	
Cuota de Gerencia	\$3.121.681.300
1er Pago	\$32.529.901.164
2do Pago	\$32.529.901.164
Total Bienes y Servicios	\$61.938.121.028
Total Contrato	\$65.059.802.328

Pagos realizados al Contrato				
Concepto	Valor	Fecha de pago	Descuentos aplicados	Total Girado
1er Pago	\$32.529.901.164	25-11-2021	\$520.478.419	\$32.009.422.745
2do pago	\$32.529.901.164	20-12-2021	\$520.478.419	\$32.009.422.745
Acumulado	\$65.059.802.328		\$1.040.956.838	\$64.018.845.490

2.2 Rendimientos financieros

De acuerdo con el extracto Bancario de la cuenta de ahorros No. 12602165858 de Bancolombia, el estado de la misma durante el periodo comprendido desde el 30-06-2022 y el 31-07-2022, es:

Saldo Actual:	\$ 53.091.160.110,55
Valor Intereses Pagados	\$ 151.296.870,17

2.2.1 Rendimientos financieros reintegrados

Periodo	Rendimientos generados	Rendimientos reintegrados	Fecha transferencia
31-10-2021 a 30-11-2021	7.835.653,38	7.835.653,38	10-12-2021
30-11-2021 a 31-12-2021	56.181.925,36	56.181.925,36	21-01-2022
31-12-2021 a 31-01-2022	81.062.476,60	81.062.476,40	10-02-2022
31-01-2022 a 28-02-2022	91.202.219,17	91.202.219,17	31-03-2022
28-02-2022 a 31-03-2022	155.224.199,43	155.224.199,43	08-04-2022
31-03-2022 a 30-04-2022	154.709.236,28	154.709.236,28	17-05-2022
30-04-2022 a 31-05-2022	159.943.357,79	159.943.357,79	14-06-2022
31-05-2022 a 30-06-2022	154.777.921,07	154.777.921,07	06-07-2022

30-06-2022 A 31-07-2022	151.296.870,17	151.296.870,17	08-08-2022
Total	1.012.233.859,25	1.012.233.859,05	

3. COMITÉS TÉCNICOS

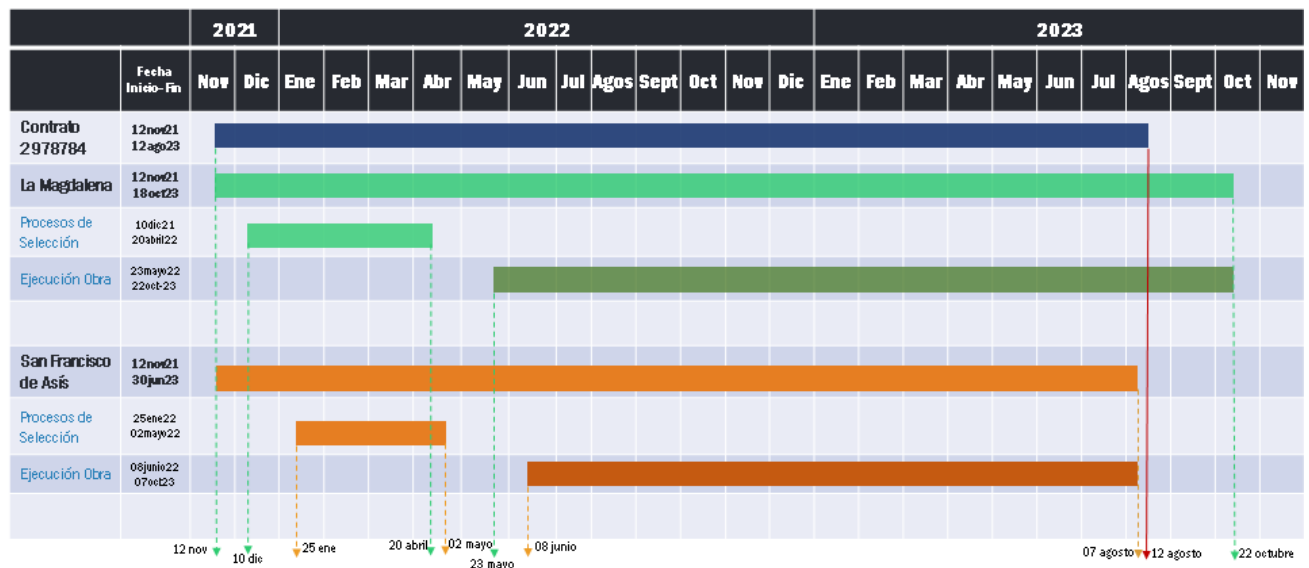
El 26 de junio de 2022 se realizó el octavo comité técnico en las oficinas de la SED, el orden del día fue el siguiente:

1. Compromisos comité Técnico No. 7
2. Estado recursos contrato interadministrativo
3. Procesos de selección
4. Solicitudes y varios
5. Compromisos
6. Aceptación del acta

El desarrollo de cada uno de los puntos tratados quedó plasmado en el acta de comité No. 8, la cual se encuentra en revisión y firma por las partes.

El próximo comité se tiene previsto para la semana del 22 al 26 de abril de 2022.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO



5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

5.1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

- Reintegro de los rendimientos financieros generados en el periodo comprendido entre el 30-04-2022 a 31-05-2022 de la cuenta de ahorros No. 12602165858 de Bancolombia.

- El 19 de julio de 2022 mediante comunicación No. S2022002899 (Radicado SED No. E-2022-139676) se realizó la radicación del informe de gestión No. 8 e informe financiero No. 8 del contrato interadministrativo.
- Envío informes semanales de los proyectos y contrato interadministrativo
 - ✓ Semana 11 a 17 de julio
 - ✓ Semana 18 al 24 de julio
 - ✓ Semana 25 al 31 de julio
 - ✓ Semana 1 al 7 de agosto

6. ESTADO DE LA CONTRATACION DERIVADA

6.1 COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJÍA SEDE LA MAGDALENA

6.1.1 Contrato 133 de 2022

Nombre contratista	Consortio Colegio ERU 2022 (CIVITARQ S.A.S 35% - CONSTRUCTORA CANAAN S.A. 50% - M&E CONSTRUCTORES CONSULTORES S.A.S 15%)	
Fecha de suscripción	05-mayo-2022	
Objeto	Construcción del Colegio Gabriel Betancourt Mejía – sede La Magdalena por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Kennedy, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo urbano de Bogotá	
Valor:	\$43.322.137.680	
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	Responsabilidad civil extracontractual: CBC-100005343 Cumplimiento y estabilidad: CBC-100035966	
Actualización Póliza con acta de Inicio	2022.06.01	
Compañía	Compañía Mundial de Seguros S.A.	
Amparos	Monto	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	8.664.427.536	2022.05.23 a 2024.04.23
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	4.332.213.768	2022.05.23 a 2026.10.23
Estabilidad y calidad de obra	10.830.534.420	2023.10.23 a 2028.10.23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	8.664.427.536	2022.05.23 a 2024.04.23
Responsabilidad Civil Extracontractual*	2.166.106.884	2022.05.05 a 2023.10.23
Fecha de inicio	23-mayo-2022	
Plazo inicial	17 meses	
Fecha de terminación	22-octubre-2023 *	
Estado	En ejecución	

% Avance Programado al 2022.08.11	3.49%
% Avance ejecutado al 2022.08.11	0.50%

***CONDICIÓN RESOLUTORIA:** El plazo de ejecución del contrato de obra se encuentra condicionado al plazo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 2978784 celebrado entre la Secretaría Distrital de Educación y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. En caso de que el plazo de ejecución del contrato Interadministrativo vigente, esto es hasta el 12 de agosto de 2023 no sea prorrogado, esta condición se entenderá cumplida y, en consecuencia, el contrato de obra se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no genera reconocimientos económicos ni mayores pagos a favor del CONTRATISTA, salvo los que a la fecha de corte se hayan generado con ocasión a la ejecución de la obra

Actividades realizadas

- ✓ El pasado 2022.07.12 se realizó reunión virtual entre la ERU y la SED, en la cual se presentó por parte de la ERU el avance de la obra y las acciones adelantadas por parte de la interventoría y la ERU frente al atraso del proyecto. En esta reunión también se aclaró que el detalle contemplado para el cerramiento entre la obra y el colegio sería igual al desarrollado por la SED en el proyecto de Prospero Pinzón.
- ✓ El pasado 2022.07.27 se adelantó reunión entre el equipo del proyecto de la ERU y la Dirección de Gestión Contractual, con el objeto de socializar el informe de presunto incumplimiento radicado por la interventoría y el desarrollado por la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos. Como resultado de esta reunión, se emitió el pasado 2022.07.29 el oficio S2022003080 mediante el cual se realizaron unas solicitudes de aclaración a la interventoría sobre el informe de incumplimiento.
- ✓ El pasado 2022.07.25 se adelantó reunión virtual para aclarar las dudas del equipo de obra e interventoría con el especialista en geotecnia de la consultoría. En esta reunión se lograron aclarar la mayor cantidad de inquietudes. Sin embargo, no fue posible ratificar por parte del consultor el nivel de fundación de las edificaciones. Por lo anterior, y ante la imposibilidad de una visita presencial por parte del especialista antes mencionado, en comité técnico de obra de 2022.07.28 se resuelve que, se adelantará visita de los especialistas en geotecnia del contratista, la interventoría, la SED y la interventoría de la consultoría, con el objeto de poder definir el nivel en cuestión. Entre el 2022.08.01 y el 2022.08.02 se adelanta visita de los especialistas antes mencionados sin lograr consenso frente al nivel de fundación. Por lo anterior, se reitera por parte de la ERU a la SED la necesidad de la visita por parte del especialista en geotecnia de la consultoría del proyecto. No obstante, no se logra dicha visita, motivo por el cual se establece que, en el comité de obra de 2022.08.11 se adelante visita por parte de los especialistas de cada una de las partes involucradas para definir el nivel de fundación de manera conjunta. El pasado 2022.08.11 se adelanta comité de obra con la presencia de los especialistas de cada una de las partes involucradas para definir el nivel de fundación de manera conjunta llegando al siguiente consenso y definición:
 - El nivel de fundación será el establecido en el diseño estructural.
 - Se debe garantizar que el nivel del relleno en todas las edificaciones sea de 0,50m.
 - Los fallos encontrados serán resueltos conforme lo señala el estudio de suelos.
 - El material orgánico que se encuentre en la huella de las edificaciones, será retirado en un espesor de hasta 0,40m y se reemplazará con material propio de la obra que no esté contaminado. Agotado ese material, se realizará con recebo común.
 - El Ing. Milton Aguilar Especialista de la consultoría enviará detalle de conectores entre bloques a nivel de cimentación y solapa del geotextil.

6.1.2 Contrato 134 de 2022

Nombre contratista	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	
Fecha de suscripción	05-mayo-2022	
Objeto	Realizar la interventoría integral al contrato de obra que tiene por objeto la construcción del colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Kennedy, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.	
Valor:	\$1.570.157.939	
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	Responsabilidad civil extracontractual: CBC-100005343 Cumplimiento y estabilidad: CBC-100035966	
Actualización Póliza con acta de Inicio	2022.06.07	
Compañía	Seguros del Estado S.A.	
Amparos	Monto	Vigencia
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	314.031.788	2022.05.05 a 2024.04.05
Calidad del servicio	314.031.788	2023.10.05 a 2028.10.05
De salarios y prestaciones sociales	157.015.894	2022.05.05 a 2026.10.05
Fecha de inicio	23-mayo-2022	
Plazo inicial	17 meses	
Fecha de terminación	23-octubre-2023 *	
Estado	En ejecución	

***CONDICIÓN RESOLUTORIA:** El plazo de ejecución del contrato de obra se encuentra condicionado al plazo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 2978784 celebrado entre la secretaría Distrital de Educación y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. En caso de que el plazo de ejecución del contrato Interadministrativo vigente, esto es hasta el 12 de agosto de 2023 no sea prorrogado, esta condición se entenderá cumplida y, en consecuencia, el contrato de obra se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no genera reconocimientos económicos ni mayores pagos a favor del CONTRATISTA, salvo los que a la fecha de corte se hayan generado con ocasión a la ejecución de la obra

Actividades realizadas

- ✓ El pasado 2022.08.09 se remitió a la interventoría el oficio S2022003212 referente al estado de las obligaciones del contrato #134 de 2022, con el objeto de realizar las aclaraciones y presente los soportes de cumplimiento de lo ejecutado a la fecha.

6.2 COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS

6.2.1 Contrato 136 de 2022

Nombre contratista	CONSORCIO IS SEGUNDISALVO PARDO BARRETO 50% - INGEBYP S.A.S. 50%	
Fecha de suscripción	26- mayo-2022	
Objeto	Construcción del colegio San Francisco de Asís por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Los Mártires, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.	
Valor:	\$12.523.809.986	
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	2290412	
Actualización Póliza con acta de Inicio	09/06/22	
Compañía	SEGUREXPO	
Amparos	Monto	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	2,504,761,997.20	08/06/22 a 16/02/24
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	1,252,380,998.60	08/06/22 a 16/08/26
Estabilidad y calidad de obra	3,130,952,496.50	16/08/23 a 16/08/28
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2,504,761,997.20	08/06/22 a 16/08/23
Responsabilidad Civil Extracontractual*	626,190,499.30	08/06/2 a 16/08/23
Fecha de inicio	08-junio-2022	
Plazo inicial	14 meses	
Fecha de terminación	07-agosto-2023	
Estado	En Ejecución	
% Avance Programado al 2022.08.11	1,78 %	
% Avance ejecutado al 2022.08.11	2,90 %	

Actividades realizadas

- ✓ Reunión con la consultoría de los diseños los días 19 y 29 de julio de 2022, en las especialidades de arquitectura y geotecnia.
- ✓ Desarrollo de los comités técnicos los días 12, 19, 26 de julio, 2 y 9 de agosto de 2022.
- ✓ Primer comité de participación ciudadana el 29 de julio de 2022.
- ✓ De acuerdo con las verificaciones realizadas por los especialistas del contrato de obra Consorcio IS e interventoría GAVICNO ingenieros consultores S.A.S, a los diseños de la consultoría de la referencia, colegio San Francisco de Asís se remite documento a la SED, para la verificación y respuesta de parte del consultor radicados E-2022-137202 / E-2022-144857.

- ✓ Se remite informe mensual No 1 contrato de obra 136 de 2022 con el radicado E-2022-146506.
- ✓ Se tramita para pago el acta parcial No. 1.
- ✓ El contratista radico con el No E2022005032, el informe mensual 2.

6.1.2 Contrato 137 de 2022

Nombre contratista	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
Fecha de suscripción	26- mayo-2022	
Objeto	Realizar la interventoría integral al contrato de obra que tiene por objeto la construcción del colegio San Francisco de Asís por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Los Mártires, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.	
Valor:	\$862.887.407	
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	3344266-1	
Actualización Póliza con acta de Inicio	14/06/2022	
Compañía	SURAMERICANA	
Amparos	Monto	Vigencia
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	172.577.481,40	08/06/22 a 07/02/24
Calidad del servicio	172.577.481,40	07/08/23 a 07/08/28
De salarios y prestaciones sociales	86.288.741,00	08/06/22 a 07/08/26
Fecha de inicio	08/06/2022	
Plazo inicial	14 MESES	
Fecha de terminación	07/08/2023	
Estado	En ejecución	

Actividades realizadas

- ✓ La interventoría realizó el seguimiento técnico, financiero y administrativo acorde a la programación.
- ✓ De acuerdo con las verificaciones realizadas por los especialistas del contrato de obra Consorcio IS e interventoría GAVICNO ingenieros consultores S.A.S, a los diseños de la consultoría de la referencia, colegio San Francisco de Asís se remite documento a la SED, para la verificación y respuesta de parte del consultor, radicados E-2022-137202 / E-2022-144857.
- ✓ La interventoría entregó los informes semanales según el periodo del presente informe.
- ✓ La interventoría radico con el No E2022005031, el informe mensual 2.

7. ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO:

- Colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena

- Ejecución de las actividades de obra (terminación campamento, identificación de fallos, inicio de cimentaciones módulos A, B y C).
 - Ejecución de la segunda reunión de socialización con la comunidad para el inicio de la obra (2022.08.19).
 - Finalización de la gestión de acometidas provisionales de obra.
 - Ejecución comités técnicos de obra semanales.
 - Atender las reuniones aclaratorias por parte de los especialistas de contratista e interventoría y cuando se requiera el acompañamiento de los especialistas de la consultoría.
- Colegio San Francisco de Asís
 - Ejecución de las actividades acorde a la programación de obra
 - Realización de los comités técnicos semanales.
 - Realización y acompañamiento de visitas técnicas de parte del consultor en las especialidades de arquitectura e hidráulico.
 - Visita del EAAB, para la limpieza de cajas y sumideros aledañas al colegio.
 - Se tramita para pago el acta parcial No. 1.
 - Contrato interadministrativo
 - Reintegro de rendimientos financieros generados durante el periodo 31 de julio de 2022 al 31 de agosto de 2022.
 - Realización comité técnico No. 9
 - Reunión segunda reunión entre las áreas encargadas de cada entidad, la definición del procedimiento de amortización de los recursos girados por la SED, los cuales son considerados contablemente como anticipo.

8. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO.

- Colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena: El Consorcio Colegio ERU 2022 mediante comunicación E2022004202 del 7 de julio de 2022, dirigida al Gerente de la ERU, solicitó una prórroga por 90 días calendario y la modificación del anticipo ampliándolo al 50% del valor del contrato, así como eliminar la restricción en el anticipo de compras para insumos y materiales, sino que sea para todos los rubros. Lo anterior con ocasión a que la edificación existente en el predio se encuentra en funcionamiento, por lo que el proyecto se debe ejecutar en dos etapas, situación que consideran como un cambio a las condiciones contractuales. Así las cosas, el Subgerente de Desarrollo de Proyectos de la ERU adelantó el 13 de julio una reunión con los representantes legales del consorcio e interventoría y como resultado de esta reunión se dio respuesta negativa al contratista sobre sus solicitudes, toda vez que la supervisión no encuentra procedente la solicitud.
- Respecto al proceso de presunto siniestro, se emitió el pasado 2022.07.29 el oficio S2022003080 mediante el cual se realizaron unas solicitudes de aclaración a la interventoría sobre el informe de incumplimiento. Actualmente se está a la espera de la respuesta para determinar la procedencia del presunto siniestro.

9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- El proyecto de la Institución educativa San Francisco de Asís se desarrolla sin contratiempo. Se recomienda por parte de la SED, el radicado de la valla

informativa ante la Secretaría de Ambiente, la definición de la suspensión de la cuenta contrato No. 61541852 Vanti y el trámite de cambio del constructor responsable.

- Colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena: se está a la espera de la respuesta de la consultoría sobre el informe preliminar de obra remitido por la interventoría.
- Colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena: una vez la interventoría remita la respuesta a las observaciones emitidas por la Dirección de Gestión Contractual sobre el informe de presunto siniestro, se informará a la SED los pasos a seguir en dicho proceso.

10. ANEXOS

- Extracto bancario periodo comprendido desde el 30-06-2022 / 31-07-2022
- FORMATO PARA EL RECAUDO DE CONCEPTOS VARIOS - Reintegro rendimientos financieros generados en el mes de JULIO/22 en la cuenta de ahorros de Bancolombia
- Orden de pago No. 2675 reintegro de rendimientos financiero de julio de 2022
- Factura de venta No. N°475, Primer pago cuota de gerencia equivalente al 15% del valor total de la cuota de gerencia
- Informe mensual No. 1 contrato de interventoría 137 de 2022- GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
- Informe mensual No. 1 contrato de interventoría 134 de 2022- GNG Servicios de Ingeniería.
- Registro fotográfico del periodo.